

EPIGRAFÍA CAUCENSE (II)

EPIGRAPHY FROM CAUCA (II)

Cesáreo Pérez González
Olivia Reyes Hernando
IE Universidad
cesareo.perez@ie.edu
olivia.reyes@ie.edu

Resumen

Esta recopilación constituye la segunda parte de la revisión de las diversas inscripciones halladas en el yacimiento de Coca, (Segovia). Bajo este título pretendemos realizar la actualización de los epígrafes y aportar las novedades epigráficas del municipio segoviano de manera individualizada, ampliable a diversos aspectos relacionados con el soporte, la paleografía y la onomástica de los individuos que, hasta la fecha, no han recibido ningún tratamiento de conjunto específico.

Palabras clave: Epigrafía. Inscripción. Epitafio. Paleografía. Onomástica. Pizarra.

Summary

This paper is the second chapter of a profuse study of the different inscriptions found at the site of Coca (Segovia). Our intention is to update them, providing the new epigraphic finds in the segovian village, receiving an individual treatment and an analysis on the whole about the different features related to the monument, the paleography and the onomastic origin of individuals that, still, have not been specifically studied.

Key Words: Epigraphy. Inscription. Epitaph. Paleography. Onomastic origin. Slate.

Cuatro años después de la publicación de la primera parte de la Epigrafía Cauçense (Pérez y Reyes, 2005b), retomamos esta particular empresa orientada hacia la difusión del “Conjunto Epigráfico de Coca (Segovia)”. El hallazgo de nuevos epígrafes sobre los ya conocidos permite ampliar las miras del análisis, abriendo campo a otras cronologías, tanto por el hecho de constituir las primeras evidencias de inscripciones provenientes de contextos arqueológicos, como por aportar nuevos datos a un período escasamente atestiguado en el municipio por las posteriores alteraciones del subsuelo, como el mundo tar-doantiguo.

A lo largo del segundo capítulo de la Epigrafía Cauçense, abordaremos la culminación de la descripción de las inscripciones romanas halladas en esta localidad y sus inmediaciones, abriendo un nuevo campo para aquellas relacionadas con la cultura visigoda, al cual seguirá otro -al menos- sobre los testimonios epigráficos con menciones de cauçenses en otras partes del imperio (*alieni*), y las inscripciones menores (*instrumentum domesticum*, etc.).

Inscripciones incompletas

Con objeto de facilitar la continuidad respecto al primer capítulo de la Epigrafía Cauçense, mantenemos la numeración correlativa, iniciando por tanto, la octava inscripción del conjunto epigráfico.

8) Epitafio de Vadonia Reburina

Fragmento de inscripción funeraria realizada sobre piedra caliza, hallada en el año 1994, en una casa de la localidad ubicada en la calle General Sanjurjo, nº 13; a raíz de unas obras de reforma en el patio de la vivienda. Se encuentra empotrada en el muro de separación de esta casa respecto a su vecina (nº 11 de la calle) que -al parecer- perteneció a una de las casas más antiguas referidas en los archivos locales; la Posada de la Estrella (Blanco 1995a: 48). Allí se conserva; dispuesta en horizontal, tumbada sobre su costado derecho.

Desconocemos sus dimensiones totales, no obstante, conserva buena parte del campo epigráfico y la mitad inferior, alcanzando los 40 x 18,5 cm. Resulta imposible determinar su grosor, al hallarse embutida en el paramento citado y no se aprecia signo alguno de decoración.

En general, presenta un estado de conservación regular, hallándose a cubierto de las inclemencias meteorológicas. Debemos destacar los restos de pintura roja acrílica que aún cubren parcialmente su superficie, mucho menos evidente que en la primera autopsia (Blanco 1995a); acaso por un proceso de limpieza que, en cualquier caso, no ha dañado la pieza. Asimismo la pared ha sido cubierta por una capa de cemento, dejando sólo vista la pieza en cuestión; por lo que no se advierten sus bordes originales.

A pesar de no tener datos sobre el tipo de coronamiento de este monumento funerario, podemos estimar su división en dos campos; a saber, el epigráfico conseguido por el rehundido de la superficie donde se aloja, y un sector inferior meramente desbastado, concebido para no ser visible y asegurar el mantenimiento de la pieza hincada en el suelo.

Texto:

 CANVS
 POSXT
 MATRI
 VADON
 5 NIA REBU
 RINA A
 N XXXXX

Transcripción: ...canus/ pos[ui]t/ matri,/ Vadon/nia<e> Rebu/5rina<e>, a/n(norum) XXXXX.

Traducción: ...cano puso (este monumento) a su madre, Vadonnia Reburina, de 50 años.

La ejecución de las letras, a surco de sección en U, manifiesta cierta tendencia cursiva en la grafía capital de algunas de ellas, especialmente la M, de astas divergentes, o la N retroversa, de rasgos afines a la escritura actuaria (l. 5). Otros rasgos paleográficos característicos son los de la C angulosa, o la B de ojo superior de mayores dimensiones; poco frecuentes, junto con la última descrita.

Posee líneas guía simples que aportan datos sobre la *ordinatio* del texto, aunque descuidada, a juzgar por la falta de regularidad en alguna de ellas, como la que se ubica bajo la línea 5 del texto conservado, ligeramente curva en su extremo derecho. Este factor, unido al *ductus* negligente o apresurado que manifiesta el campo epigráfico en general, explicaría la sobreescritura del segundo asta divergente de la tercera X de la indicación de la edad, el error del lapicida en la indicación del verbo, confundiendo la U de *posuit* con una X, o el contorno sinuoso de la mayor parte de las letras del epígrafe. En general las letras ofrecen una altura media de 4 cm.

El texto ofrece ejemplos de corte asilábico, de manera que el nombre personal de la dedicada forma parte de dos líneas distintas, *Vadon-nia*, o la indicación de la edad *an(norum)*, dividida igualmente en dos líneas.

En cuanto al apartado onomástico, nos hallamos ante el epitafio dedicado a una mujer de condición peregrina, romanizada por el modo latino de ser recordada. Su denominación está compuesta por dos antropónimos.

Vadonnia supone una nueva concordancia con el ámbito vadiniense, junto con el

epitafio de Quintiliano y Flaminilla¹. Comparte radical con el etnónimo *uadiniensis*² y supone el primer ejemplo constatado del nombre en su acepción femenina. Al margen de la geminación consonántica que experimenta en esta variante, frecuente en la onomástica personal³, constituye el segundo caso fuera del círculo epigráfico de este pueblo⁴, pues generalmente se vincula a miembros reconocidos de esta sociedad⁵.

Reburina, por su parte, posee entidad suficiente como para considerarlo una variante de *Reburrus*, por tanto, no estimamos necesario corregir su escritura del texto, geminando el sufijo (*rr*).

Si bien el origen del antropónimo se localiza en la zona occidental de *Hispania*⁶, la variante *Reburina* se concentra en la provincia de Zamora⁷. Por tanto, la existencia de paralelos de este nombre personal en la zona nuclear, constituye argumento suficiente como para concederle autonomía propia. No supone la primera mención del antropónimo en Coca, aunque sí en su variante no geminada del sufijo, por lo que parece una denominación mucho más común de lo esperado en este núcleo⁸. A modo de resumen, apuntaremos su elevada frecuencia de aparición en *Hispania*, su valor patronímico como consecuencia de la derivación a través del sufijo *-inus/-ina*⁹, y su alta incidencia en *Clunia*, cuando resulta un nombre extraño a la zona. Este factor ha sido interpretado como la presencia de individuos relacionados con labores administrativas o militares vinculados a estos núcleos; en especial a una capital de *Conventus*. Por otra parte, *Reburina* supone el segundo punto en común de la fallecida con la ciudad, puesto que hemos visto la existencia de un Vado en *Clunia*.

Respecto al dedicante, *Canus*, en principio se consideró su nombre completo, resuelto como *cognomen*¹¹ derivado de las características corporales¹², y extraño en *Hispania*¹³. No obstante, coincidimos con J. Santos¹⁴ en la posibilidad de interpretarlo como el final de una estructura nominal más compleja; dado que se registra el corte nominal en dos líneas de texto en el resto de los casos, pudiendo representar finales de antropónimos o *cognomina* (*Lucanus*, *Vicanus*, etc.).

1 PÉREZ y REYES, 2005b: 239.

2 O.Hisp: 186.

3 Otarr: 305.

4 Nombres Hisp: 537.

5 Clunia: Grafito del santuario Priáptico: *Vado Veni* (ERClu-S, 27 = HEp 1, 1989, 143j = HEp 2, 1990, 184i). Tampoco menciona vinculación alguna al círculo vadiniense.

6 Zamora, Tras-os-Montes, Salamanca, Cáceres, Beiras Alta y Baja (O. AstGal: 294).

7 Nombres Hisp: 479-480.

8 *Reburina*; en PÉREZ y REYES, 2005: 237-238.

9 OTarr: 191.

10 Oceltib: 145; OSept: 180

11 RNom: 308.

12 KAJANTO, 1982: 223.

13 Un solo ejemplo en León (Crémenes: IRPLLeon 00265 = ERPLLeon 00399). Nombres Hisp: 316.

14 ERSg, 72.

Teniendo presente lo expuesto, nos encontramos ante el epitafio dedicado a una mujer de condición peregrina, que, como en otros casos, manifiesta influencia del sistema nominal romano en un momento en el que éste se representa por medio de *duo nomina*

Finalmente, determinados aspectos aportan información sobre su data. El recurso de cortar las palabras al final de línea hace su aparición en el siglo II¹⁵. Empero, podemos ajustar más su cronología, en función de la ausencia de la filiación en ninguno de los dos individuos que unido a determinados rasgos paleográficos determinan una cronología del siglo III para este epígrafe. Lámina 1.

Bibliografía:

- BLANCO GARCÍA, J. F. (1995a): “Nuevos epígrafes de la antigua *Cauca*”. *Revista de Arqueología*. Madrid. 167, 44-49, n° 1.
- (1995 b): “La investigación de la arqueología romana en la provincia de Segovia”. *Anuario de la Universidad Internacional SEK*. Fig. 2.
- (2002): “Coca” en: *Mañanes* 2002. 172-173, n° 9.
- CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S. y ALONSO ÁVILA, A. (2000): *Auctarium a los corpora de epigrafía romana del territorio de Castilla y León. Novedades y revisiones*. Fuentes epigráficas para la Historia social de Hispania Romana. Valladolid. 61, n° 105.
- Hep* 6, 853.
- ERSg*, 10.

9) Inscripción romana.

Fragmento de placa de mármol blanco, hallado en contexto estratigráfico¹⁶. Fue descubierta en la campaña arqueológica realizada en año 2001, en la parcela n° 7 del yacimiento de Las Pizarras. En la actualidad se encuentra depositada en el museo provincial de Segovia¹⁷.

Posee unas dimensiones de 9,2 x 7,2 x 1,1 cm. Su delgadez permite concebirla como una placa que debiera estar engastada en la pared o sobre otro tipo de soporte, antes que sobre el pavimento; en comparación con el grosor admitido para *lithostrota* y *sectile* pavimentales de la Sala III.

Sobre la cara alisada se conservan dos líneas de texto de una inscripción mutilada y el reverso de la pieza se encuentra trabajado para facilitar su adherencia, mediante el picado de su cara no vista.

Su estado de conservación es regular, gracias a la dureza del soporte.

15 Knapp, R. 1992: 383.

16 PÉREZ y REYES, 2005c: 377. Su completa descripción en la publicación citada, determina una mera aproximación a la pieza para su integración en este *corpus*.

17 N° inventario: CO 12/01/12/1027.

Texto:

D O
M

Tanscripción: [- - -]do [- - -]/ [- - -]m[- - -]

La letra, capital cuadrada, presenta ciertos rasgos cursivos, como el remate superior del seno de la letra D y el hecho de mostrar un ángulo de inclinación obtuso (mayor de 90°), o el tratamiento de la letra M, de ángulos levemente descentrados y que solo muestra el remate al interior. La altura de las letras tampoco manifiesta un módulo constante: D (3,3 cm), O (2,9 cm), M (2,2 cm). Técnica de ejecución: bisel.

Resulta arriesgado reconstruir el texto, al contar con tan escasos elementos de juicio. No obstante el empleo de un soporte marmóreo permite atribuir una función honorífica a la inscripción; acaso dedicada a un miembro o familiar de este complejo residencial. Siguiendo estos parámetros, esta palabra incompleta sólo podía desempeñar el papel de parte integrante de la denominación personal, recurriendo en primer lugar a su posible contemplación como *nomen*¹⁸; encajando a la perfección *Domitius/-a*. Derivados de este gentilicio, los *cognomina* multiplicaban las opciones; siendo *Domitius*, *Domitianus*, *Domesticus* y *Donatus* los ejemplos más frecuentes y, en menor intensidad recogidos, *Dolabella*, *Doles*, *Domesticus* o *Domnia*¹⁹.

Otro factor a valorar era la posibilidad de considerar DO, no como el inicio de una palabra, sino como una sílaba integrante de una palabra. A este respecto y, recurriendo de nuevo a un nombre, la vinculación imperial con el núcleo caucense conducía irremediabilmente a contemplar la posibilidad de resolverlo como *cognomen*, *Theodosius*²⁰. En este caso concreto y en función de los epígrafes a él dedicados, podríamos encontrarnos ante una fórmula del tipo:

[*Dominus noster Theo*]do[*sius*][- - -]/Do[*minus noster Theodosius*]

Dedicado a nuestro señor Teodosio....

Pudiendo ocupar cualquiera de ambos espacios. Así continuamos aportando nuevas interpretaciones a estas dos letras. Siendo cualquiera de las resoluciones, su justificación se encuentra respaldada por paralelos en yacimientos hispanos, como el ejemplo de Carranque (Toledo) y la inscripción sobre el collarín de una columna de la basílica²¹. Por esta razón, aportamos la lectura:

[*Dominus noster Theo*]do[*sius*][- - -]/[- - -][*I*]m[*perator*][- - -]

...dedicado a nuestro señor Teodosio....emperador..

18 PÉREZ y REYES, 2005c: 378.

19 PÉREZ y REYES, 2005c: 379. A tal efecto, consúltese para ambos géneros, Nombres Hisp: 346-347.

20 PÉREZ y REYES, 2005c: 380.

21 MAYER y FERÁNDEZ GALIANO, 2001: 129-130.

Por ello, no es de extrañar que la casualidad nos obligue a contemplar las lecturas propuestas para la inscripción fragmentada, máxime, cuando el empleo de un material noble como el mármol exige en algunos casos, estar asociado a la dignidad imperial o a un nombre distinguido; acaso con ella relacionado.

Por su parte, la paleografía demuestra la producción tardía del epígrafe, a través de la tendencia cursiva de las letras; especialmente sobre un soporte de escasa evolución formal y estética como el mármol. Rasgos como la evolución del sector superior del seno de la D comienzan a ejecutarse desde el siglo III d. C.²². Por tanto, no es descartable su inclusión en el siglo IV, acorde al período de vigencia del edificio de Las Pizarras y en concreto de su peristilo, del que sabemos que se convierte en lugar de vertidos en el siglo V²³. Lámina 2.

Bibliografía:

Pérez, C y Reyes, O. (2005c): (2005c): Nuevo Hallazgo epigráfico de Las Pizarras (Coca, Segovia). *Oppidum. Cuadernos de Investigación I*. Segovia. 375-384.

Finalmente, incluimos en este apartado un testimonio epigráfico que no responde, como tal, a un grafito de propiedad y, por tanto, tampoco forma parte de la sección de *instrumentum domesticum* que, en su estado fragmentario, ha sido incluido en este capítulo.

10) Graffiti sobre mármol

Hallado en el yacimiento de Las Pizarras, en la campaña arqueológica del año 2005. Responde a un fragmento triangular de una placa de mármol de tonalidad blanca, recuperado de un contexto heterogéneo (UE 1007); la colmatación de una zanja de saqueo de amplio desarrollo en longitud, diferente de las acostumbradas, por no buscar la cimentación de los muros hoy perdidos. Aún mantiene la capa de cal sobre la superficie de la pieza, como resultado de su inclusión en este contexto sedimentario donde la cal degradada forma la matriz mayoritaria que amalgama, junto con arenas, los restos constructivos que alberga. Dimensiones: 13 x 6 x 1,5 cm.

En general presenta un buen estado de conservación; al margen del pequeño rasguño en la zona más estrecha de su flanco izquierdo. En cuanto al campo epigráfico, la pieza conserva dos letras y el asta de una tercera, sin formar parte de una misma línea de texto; de hecho, presentan diferente orientación, no sólo respecto a la horizontal sino a la dirección de lectura.

22 KNAPP, 1992: 373.

23 PÉREZ y REYES: 2005, 65; *id.* 2006, 23; *id.* 2008: 155).

Texto:

Transcripción: [- -]T [- -]/ [- -]E[- -]; o bien [- -]E [- -]/ [- -]T[- -]

Su directa observación permite intuir algo distinto a lo acostumbrado sobre este tipo de soporte: se reconoce la grafía de las letras T y la E. A pesar de su tosquedad, muestran los rasgos de una letra capital alargada de trazo irregular como consecuencia de su improvisación incisa sobre un soporte de gran dureza; no realizada a bisel, con los consiguientes desconchones provocados por una factura precipitada y sin los conocimientos oportunos para ejecutar el *ductus* de las letras sobre un material noble como el mármol. Por ello responde a una grafía rústica, derivada de la dificultad hallada en su elaboración. A ello se une, en el caso de la E, la tendencia a elevar sobre la horizontal el brazo superior y a dotar de mayor longitud al intermedio que al resto, aunque esto último puede deberse a un descuido en su realización. Por esta razón, desconocemos si los remates de esta letra son intencionados o responden a similar torpeza. La altura de las letras identificadas tampoco es constante, mostrando 2 cm la letra E y 2,4 la T.

Otro dato a destacar es el sentido opuesto de lectura que manifiestan los caracteres; en especial los dos primeros (E, l. 1 y T, l. 2) que impiden determinar cuál es la posición ideal de la inscripción. El soporte tampoco ayuda, al hallarse fragmentado. Antes que considerar el empleo de letras retroversas, preferimos contemplar la posibilidad de haber sido realizadas sobre una placa de mármol ya fracturada; hecho que facilitaría su escritura en diferentes direcciones, acordes a la mayor facilidad para grabarlas; máxime cuando no juegan parte de la misma palabra por la ausencia de *ordinatio* del texto, y tampoco se encuentran correctamente alineadas en la horizontal.

Con estos datos, la interpretación de las letras plantea varias posibilidades. Parece lógico pensar que según se oriente la pieza sobre la vertical, los caracteres deberían leerse independientemente, además la desigual altura que presentan dificulta su inclusión en la misma palabra. Ello reduce las probabilidades a simples abreviaturas de texto o de nombres. En cuanto a fórmulas abreviadas, la necesidad de su rápido reconocimiento exige cierta claridad en su disposición, nada acorde al supuesto planteado en el texto en fase de análisis.

Supongamos, entonces, que aportan datos de diferentes individuos. Por descartado, este factor elimina su consideración como *instrumentum domesticum*; cuando por regla general la propiedad de cualquier utensilio identifica a su propietario, no a dos. Teniendo en cuenta que las únicas partes del nombre que suelen aparecer abreviadas son *praenomina*, tampoco parecen tratarse de éstos. Si partimos de la práctica desaparición del *tria nomi-*

na desde el siglo III y la tendencia generalizada hacia el empleo de un único nombre no abreviado a partir de esta misma fecha²⁴, esta parte integrante del nombre, ya no se emplea. En esta hipótesis juega un papel importante la estratigrafía del yacimiento y el carácter no monumental de las letras, antes que la propia Paleografía, marcada por el carácter improvisado de su realización. Por otra parte, el uso de una pieza de mármol incompleta para grabar estas letras de significado desconocido retrasa su elaboración como mínimo hasta casi el siglo V. Por todas estas razones, la data de esta pieza queda determinada por factores ajenos a su concepción, cuando además su realización no responde a los cánones de factura acostumbrados para este tipo de soporte y el resultado varía respecto al *ductus* al uso para un elemento marmóreo.

En este orden de cosas, otra posible teoría participa de la premisa de la previa fractura del mármol antes que de su grabado. Este factor proporcionaría la facilidad necesaria para intervenir sobre él en cualquier sentido y no dotar de la *ordinatio* necesaria y básica en una inscripción de carácter monumental acorde al soporte empleado, que no es el caso. Si bien los datos aportados restan traducción a las letras, bien puede tratarse de un simple uso del soporte como práctica o ejercicio para valorar la dureza u otro tipo de consideraciones para su empleo generalizado; o bien, diferentes intentos frustrados de ejecutar una letra concreta sobre la pieza. Así, la T y la línea inclinada podrían responder a las primeras pruebas de elaboración de la letra E; hecho que explicaría su abandono en el momento en que la falta de instrumentos adecuados provocara su inutilidad.

Valoramos la cronología tardía del epígrafe respecto a la función original del mármol en el edificio, pero somos conscientes de la escasa información aportada por el texto dado el escaso número de caracteres. Lámina 3.

Bibliografía: Inédita.

INSCRIPCIONES DESAPARECIDAS

11) Epitafio de Nanna

Inscripción hallada en Coca. Desconocemos su localización o las condiciones de su descubrimiento y, por ende, el tipo de soporte y si presentaba decoración. Ha llegado a nosotros gracias a la descripción que a mediados del siglo XVI hizo Rambertus (1561: 129) del epígrafe, ciñéndose al texto. Posteriormente es recogida por Hübner²⁵ y el conde de Cedillo (1913: 365) la busca en vano.

24 KNAPP, 1992; 342.

25 CIL II, 2728.

Lectura Hübner:

VAL · QVI
 FVS · NAR
 ISST· F · PEI
 TVTOR E M
 5 CAELIVM F
 LAVVM · N
 ANNAE· LX
 T·M · PROC
 ITNAE · F

Transcripción: *Val(erius) Qui{n} / [t] us, Nar/ is[i] f(ilius), p[r] / tutorem/ Caelium F/ 5lauum, N/ annae, [e] x t(estamento) m(atris) Pro[c] li[nae] f(ecit).*

Traducción: Valerio Quinto, hijo de Nariso, hizo (este monumento) para Nana por Celio Flavo, el tutor, en virtud del testamento de su madre, Proclina.

Analizando las diferencias entre las anteriores lecturas, parece unánime la resolución del *cognomen* del dedicante como *Quintus* desde la primera autopsia (Rambertus: FUS II NAR)²⁶. Sigamos con el resto de las líneas, donde encontramos ligeras diferencias:

- l. 3: ISSET F P E (Rambertus)
- l. 7: *lauum (annorum)* (Crespo, 1978: 212)
- l. 9: ITHAE·F (Rambertus)

En el apartado onomástico, simplificaremos su descripción mediante el estudio conjunto de las denominaciones; es decir, analizando el nombre completo de los individuos, pertenecientes a la clase ciudadana. Veamos primero el dedicante encargado de erigir el monumento, *Valerius Quintus*. Como refleja su nombre doble, pertenece a la gens *Valeria*, de relevante extensión en *Hispania*, constituyendo el segundo nombre en orden de importancia hallado en las inscripciones de la Península Ibérica; el 6'18 % de casi un 34 % de incidencia de los nombres empleados en la denominación personal de los hispanos²⁷. Según Abascal (1994: 30), asociado a *cognomina* como *Reburus* o *Flauus*, implica una mayor relación con los medios indígenas, aunque no sea el caso.

En cuanto a *Quintus*, su valor de *cognomen*²⁸ queda patente en función de su localización dentro del nombre y se encuentra reflejado en *Hispania*, sin ser especialmente frecuente²⁹ y en ambos géneros. La filiación refleja un nombre de difícil lectura, que ha sido

26 Martín Rodríguez (1979: 189) lee NARIS(R)I. OTarr,165: *Narissus*.

27 Nombres Hisp: 29.

28 Rnom: 389.

29 Nombres Hisp: 479.

resuelta como *Narisius*. Como tal, no responde a un origen latino, supone el único caso en la Península Ibérica detectado que comparte radical con las lenguas indoeuropeas³⁰. Otra posible lectura sería *Narcisius*, aunque sólo cuenta con un paralelo en Orense³¹ y cumpliendo la función de *nomen*; o *Narcisus*, con contados ejemplos en el imperio³². La raigambre indígena de este nombre refleja la cercana adquisición de ciudadanía de esta familia, patente igualmente en el nombre de la dedicada.

Caelio Flauo, en su figura del tutor, igualmente posee *duo nomina*; *Caelius*, gentilicio³³ registrado en el solar hispano y *Flauus*, que ocupa el puesto 14 de frecuencia de *cognomina* en *Hispania*³⁴.

Nanna, la dedicada, mantiene en su denominación una tendencia observada en el ámbito femenino; la preservación de las costumbres prerromanas en la denominación personal femenina, puesto que constituye un antropónimo derivado de la voz que designaba a los parientes y encargados de cuidar a los niños, basada en el balbuceo infantil y es radical base de numerosos antropónimos³⁵.

Finalmente, la madre, *Proclina*, (variante de *Proculina*), es *cognomen* poco frecuente en esta variante, mientras en la forma *Proculus/-a* constituye el séptimo nombre personal empleado en orden de frecuencia en la Península Ibérica³⁶, razón por la cual se difunden sus variantes (*Procla*, *Proculina*, *Proclina*).

Por lo que respecta a la cronología del epígrafe, al margen del texto no tenemos más datos para su análisis, por lo que debemos ceñirnos a la observación de la nomenclatura de los nombres, dobles³⁷ y al empleo de los cortes asilábicos, ambos factores, frecuentes desde el siglo II d.C.

En conclusión, nos hallamos frente al epitafio de *Nanna*, probablemente hija de *Proclina*, encargado por *Valerius Quintus*, en cumplimiento de la última voluntad de su madre. Quizás su condición de *impuber* condicionó la tutela de *Caelius Flauus*. Indirectamente, puede enclavarse en un contexto de *ingenii*; es decir, hombres libres, como también manifiesta la onomástica del epígrafe, y de cierto *status* económico; por la solvencia de *Proclina*, quien deja sentadas las bases para el monumento y cuya fortuna pasa a manos de un valedor hasta que su heredero alcance todos los derechos civiles.

30 Otarr: 164; *ner- 'fuerza vital, hombre'.

31 AE 1991, 540= HEp-03, 00279 = HEp-12, 00358

32 Dos únicos ejemplos en Macedonia y Roma (Narcissus: EDCS).

33 RNom, 40; Nombres Hisp: 102.

34 RNom, 333; Nombres Hisp: 368-370.

35 Otarr:165

36 RNom, 385; Nombres Hisp: 470.

37 KNAPP, 1992: 342.

Bibliografía:

- RAMBERTUS, B. (1561): *Epitaphia a diversis orbis terrae partibus Benedicti Ramberti Veneti diligentia ac studio collecta atque ab eiusdem exemplaris nunc... manu descripta MDLXI*. Padua. 129.
CIL II, 2728.
- CEDILLO, C. de (1913): “Coca, patria de Teodosio el Magno. Sus monumentos arqueológicos”. *BRAH* 63. Madrid. 365.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, J. M. (1972): Onomástica segoviana a la luz de las inscripciones lapidarias. *ES* XXIV (70). Segovia. 177, 183, 189, 192
- CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S. (1978): “Segovia y la sociedad de época romana”. *Durius* 6 (fasc. 1-12). Valladolid. 212, nº 4.
- FRUTOS CUÉLLAR, J. L. de (1981): *Cauca en la romanización*. Segovia. 24-25.
- ARRIBAS CLEMENTE, M. E. (1983): “*Fuentes de Segovia antigua*”. Tesis de Licenciatura. Dpto. de Historia Antigua. Universidad Complutense. Madrid. 8-10
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1987): *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a. C.-V d. C.)*. Segovia. 15.
- KNAPP, R. (1992): Latin Inscriptions from Central Spain. *Classical Studies* 34. California. 304-305, nº 329. *Hep* 4. 600.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (2002): “Coca” *Arqueología del área central de la cuenca del río Duero: de Simancas a Coca*. (T. Mañanes ed.). Valladolid. 171, nº 2
ERSg 11.
HAnt: XXX: 154, nota 27.

INSCRIPCIONES VISIDODAS: PIZARRAS NUMÉRICAS

Hasta fines del siglo XX, Coca era el único yacimiento segoviano con pizarras visigodas escritas, pero el hallazgo en el año 1999 de dos pizarras cifradas en el yacimiento del Cerro de la Virgen del Castillo³⁸ (Bernardos), pone de manifiesto la necesidad de un estudio más exhaustivo o mayor rigor en la detección de estas piezas asociadas a contextos visigodos.

12) Pizarra numérica I

Fragmento de pizarra oblonga de tonalidad gris-verdosa, con restos de óxido en su extremo superior derecho.

Supone, junto con la siguiente, el primer hallazgo de pizarras cifradas halladas en contextos arqueológicos constatado en el municipio. Su descubrimiento tuvo lugar en la excavación arqueológica desarrollada en el año 1999³⁹, junto al muro perimetral NE del

38 FUENTES y URBINA: 1999, 6 y 8; URBINA ÁLVAREZ: 2002; *Hep* 12, 368-369.

39 PÉREZ y BLANCO, 2000; PÉREZ y REYES (2004): Excavación Arqueológica de Los Azafranales, Coca (Segovia). Campaña de 1999. Informe Técnico depositado en el Servicio Territorial de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León en Segovia.

actual cementerio municipal en el pago de Los Azafranales. Fue exhumada de un contexto sedimentario vinculado a una actividad extractiva; la colmatación de una fosa-basurero (UE 49) de grandes dimensiones y cronología bajomedieval localizada junto al perfil sur del área de excavación⁴⁰.

Posee unas dimensiones generales de 22 x 7,5 x 1,5 cm y conserva el lado izquierdo original, permitiendo registrar el inicio de la secuencia numérica. Se encuentra fragmentada en el resto de la pieza, mostrando cortes irregulares, principalmente en su extremo derecho y el inferior. No descartamos que el sector superior responda al margen original. El campo epigráfico, dispuesto en siete filas numéricas conservadas, ocupa la totalidad de su superficie; un tanto descuidada, pues ha sido escrita incluso sobre diferentes capas de las exfoliaciones.

Texto:

- - - -

V I I I [.] [- - -]

V I I [.]X [- - -]

V I XX [- - -]

5 VI IIII I I [- - -]

V I IIII [- - -]

VI I I II I [- - -]

X I II [- - -]

X I I II [- - -]

X V [- - -]

10 I I I I [O]

- - - -

Presenta cierta tendencia a la inclinación en descenso del texto, especialmente visible en las líneas centrales que luego es rectificadas en las finales. La letra capital, muestra barras horizontales asociadas a los numerales I y XX, en sus combinaciones con números de la misma cantidad.

Otro aspecto a destacar es la rapidez en su ejecución; hecho que ha determinado el descentrado de los ángulos de los números, más marcados en las cifras X, e incluso la drástica inclinación de algunas de las cifras agrupadas (líneas 3 a 7). Un último factor que redundará en este aserto, es la elección de un soporte con la superficie exfoliada, indicador de la premura en su elección.

40 N° de inventario: Co/2/99/1/49. En la actualidad se encuentra expuesta en el Museo de Segovia, en una de las vitrinas dedicadas a la época visigoda, compartiendo espacio con las pizarras de signos numéricos halladas en el yacimiento de Bernardos.

Sin adentrarnos en el controvertido apartado de su interpretación, la cronología de las pizarras cifradas de Coca, al igual que el resto, es estimada en los siglos VI-VII⁴¹. Lámina 4.

Bibliografía: Inédita.

13) Pizarra numérica II

Fragmento triangular de pizarra de tonalidad gris-verdosa.

Al igual que la anterior, fue recuperada de la excavación del año 1999, formando parte del nivel de arada (UE 1) y se encuentra en la misma ubicación⁴². También responde a los mismos parámetros que el lote publicado por Sáez Sánchez⁴³, probablemente integrada de idéntico modo en este contexto superficial como consecuencia de la remoción de los sustratos inferiores por las labores de arada. La distancia que separa el área de excavación del año 1999 respecto a la localización de las diez pizarras (Paseo del Cementerio), amplía la zona de extensión de las evidencias epigráficas visigodas al sector occidental de Los Azafranales, aún dedicado al cultivo, por lo que –no descartamos- puedan producirse más hallazgos en la zona.

La pizarra, rota en todos sus márgenes posee unas dimensiones de 5,2 x 5,5 x 1 cm y el texto conserva cinco líneas.

Texto:

- - - -

[- - -] [I] I I [- - -]
 [- - -] I X [- - -]
 [- - -] X I I I [I] [- - -]
 [- - -] V [I] [- - -]
 5 [- - -] X II I I I [- - -]

- - - -

La ausencia de márgenes originales impide determinar la correcta o inclinada orientación del texto respecto al soporte. En cualquier caso, los trazos irregulares de las cifras indican una rápida ejecución.

En cuanto a su cronología, responde a semejantes características a las descritas

41 Como coetáneas de las pizarras de texto y caracteres cursivos; enmarcadas en estas fechas (Velázquez, 1989: 643; 2000: 287). Para una visión general de las diferentes interpretaciones de las pizarras numéricas, *vid.* DÍAZ y DÍAZ, 1961: 234-236 y VELÁZQUEZ 1989: 29-33.

42 Museo de Segovia, N° de inventario: Co/2/99/1/1.

43 1985: 35-37. A pesar de ser anterior en el tiempo el conjunto de pizarras numéricas citadas por este autor, la imposibilidad de su estudio, determina la inclusión de la pieza por él recogida en el apartado final de este segundo capítulo de la Epigrafía Caucense.

para las pizarras numéricas, por lo que concedemos la data asignada a este tipo de inscripciones, s. VI-VII. Lámina 5.

Bibliografía: Inédita.

14) Pizarra numérica III

Fragmento de pizarra cifrada opistógrafa, de tonalidad gris oscuro en su cara A y vetado en dos tonos de gris en su cara B. Conserva una forma romboidal, de tonalidad gris clara.

Su hallazgo, en la campaña arqueológica de 2005 vino condicionado por su aparición al interior de la colmatación de una gran zanja de amplio desarrollo en profundidad; acorde a su función como extracción de la cimentación de un muro del complejo romano (UE 1003). Junto a diversas evidencias de tal cronología, la pieza forma parte de un contexto de amplio espectro cronológico, ampliable a fechas bajomedievales a juzgar por el elenco cerámico registrado.

De forma irregular, condicionada por su fractura, mide 12,4 x 7,5 x 0,6 cm y no conserva ningún margen original, mostrando el campo epigráfico dispuesto en siete líneas e incompleto en ambos casos.

En general posee un buen estado de conservación, mostrando dos desconchones en la cara A que impiden la lectura completa de las líneas y algunos arañazos superficiales, distinguibles de los trazos de las cifras. La cara B presenta un corte irregular en su zona inferior que ha afectado a la última línea de texto.

Texto Cara A:

Texto Cara B:

-----		-----
[- - -]I I [- - -]		[- - -][I] [V][I] [- - -]
[- - -][I] I [- - -]		[- - -] III I III [X] [- - -]
[- - -]I V [- - -]		[- - -] I I III I I I I I [- - -]
[- - -] I I I I I I I V [- - -]		[- - -] I I I I I I I I I I [- - -]
5 [- - -] I III I I I I I I [- - -]	5	[- - -] I I I I II I II [- - -]
[- - -] I I III I I [- - -]		[- - -] I I III I I I II [- - -]
[- - -]I I I I [I] [- - -]		[- - -] II I I I I [- - -]
-----		-----

La grafía de las letras no responde a un módulo constante, como suele ser frecuente en un soporte de este tipo, realizadas prácticamente a mano alzada y de tendencia cursiva, derivada de la rapidez en su ejecución. En esta ocasión varía desde los ejemplos más pequeños de 1 cm de altura hasta los numerales I, más desarrollados, que alcanzan el centímetro y medio.

La desigual orientación del texto en ambas caras podría indicar la ausencia de relación de los datos allí plasmados y, por tanto momentos distintos de ejecución, dentro de los parámetros cronológicos indicados para este tipo de piezas. Destaca la práctica ausencia de las cifras V y X, por lo que parece referenciar datos menores; mostrando una mayoritaria presencia del numeral I. No obstante, su estado fragmentario no permite ahondar más en este asunto. De hecho, la reconstrucción del numeral X en la cara B no deja de ser una suposición, en función de cruce de las astas oblicuas sobrepasando el punto en el que definiría un cinco, aunque sin alcanzar la línea general.

Otro factor a destacar es la diferente mano que las ha realizado; visible en el trazo superior horizontal que aglutina los numerales, más curvo en la cara A que en la B, de tendencia más recta.

Finalmente, también se aprecia otra tendencia diferente respecto a los ejemplares previos, como marcar una cifra individualmente con una línea horizontal, sin quedar unida a la anterior o posterior, tanto en numerales pequeños (fenómeno que se da en ambas caras) como en la cifra V (l. 2; cara A). Cronología: ss. VI-VII. Lámina 6.

Bibliografía: Inédita.

15) Pizarra numérica IV

Fragmento de pizarra tipo “Lerilla”⁴⁴ de color gris claro, con restos de óxido en su flanco izquierdo original.

Hallada en el yacimiento de Las Pizarras (Parcela nº 8), fue objeto de descubrimiento como consecuencia de una actividad clandestina realizada en momentos inciertos de los meses de invierno del año 2009, con la consecuente notificación y denuncia correspondiente de tal hecho delictivo en la unidad de la Guardia Civil de Coca⁴⁵. Desechados los fragmentos por los furtivos procedimos a analizar la tierra extraída, cribando convenientemente la misma. Entre los restos recuperados fue hallada, en estado fragmentario, esta pieza que procedemos a describir.

El ángulo superior izquierdo preservado parece indicar su adaptación a una superficie cuadrada o rectangular, tratándose del cuarto superior izquierdo conservado de una pieza de mayores dimensiones.

Se encuentra compuesta por seis fragmentos, hallándose incompleta, como consecuencia de la acción vandálica sufrida, que ha provocado graves daños en una de las piezas de mayores dimensiones halladas en Coca⁴⁶. Por otra parte, las condiciones de su hallazgo, unidas

44 DÍAZ y DÍAZ 1975:23; anteriormente definidas como tipo “de Lerilla”, haciendo mención al yacimiento homónimo salmantino (Díaz y Díaz 1961: 234).

45 Fecha: 11-05-2009; N° Expediente: 118/09.

46 Existen noticias del hallazgo de pizarras numéricas en el caso urbano, junto al cementerio actual, de menores dimensiones (SÁEZ: 1985, 36).

La letra, capital, ofrece un *ductus* regular que podría indicar una única autoría en la ejecución de los signos numéricos, de módulo homogéneo y tendente a cuadrado (1cm de altura). Se advierte cierta inclinación del texto en descenso, a medida que avanza hacia la derecha, expresando una práctica falta de *ordinatio* previa, como corresponde a una mera anotación de signos numéricos en una superficie lisa.

En cuanto a las cifras, se desprende una cantidad que supera la treintena en la línea más larga conservada (L.2= 42). No obstante, la ausencia de una fila numérica completa impide comprobar si este ejemplo responde a aquellas tablas que expresaran teóricos pagos o contribuciones (Velázquez, 1989: 32) y que mantienen una suma equivalente en las líneas completas sujetas a un sistema de numeración.

Claramente, esta pieza y la anterior enlazan culturalmente con el horizonte de habitat y necrópolis visigoda detectado en el yacimiento⁴⁷. Sin duda, aporta nuevos datos al uso del solar; bien vinculada a un contexto funerario, aunque no suele ser frecuente tal asociación; bien como cantera para la obtención de estos soportes pétreos, o bien como habitat. En este último caso, la propia denominación popular del yacimiento, concede entidad suficiente a la incógnita⁴⁸ de la procedencia de la materia prima necesaria para la elaboración de las pizarras numéricas de Coca. Lámina 7.

Bibliografía: Inédita.

16) Lote de pizarras numéricas

El hecho de formar parte de colecciones particulares⁴⁹ ha dificultado la consulta directa de este conjunto de diez epígrafes descubiertos en las inmediaciones del cementerio municipal, desconociendo las condiciones de su hallazgo; quizás compartiendo espacio con las inéditas inscripciones nº 12 y 13 de la actual revisión y, por tanto, en el pago de Los Azafranales.

Si bien todas ellas responden al tipo de pizarras cifradas, parece existir cierta variedad en sus dimensiones⁵⁰.

La pieza que presentamos a continuación (Pizarra numérica V) se encuentra fracturada, respondiendo a una morfología irregular que no parece conservar sus límites originales a excepción del izquierdo, aunque con ciertas reservas. Posee unas dimensiones de 8,4 x 7,1 cm y no nos ha sido posible su estudio directo, por lo que remitimos a la publicación de

47 PÉREZ Y REYES, 2005a: 28; y diversos elementos de ajuar vinculables a esta cronología, en especial broches de cinturón; PÉREZ y REYES, 2005: 93; 2008: 153).

48 A este respecto, VELÁZQUEZ (1989: 55), indica que posiblemente fueron traídas de otra zona.

49 Sáez (1985: 36) menciona los nombres de los propietarios, aunque sólo le fue permitido reproducir la fotografía de una de ellas. Posteriores menciones del hallazgo en Velázquez (1989:55 y 2005: 103).

50 Desde 2,5 x 5,5 cm las más pequeñas, hasta 15,3 x 12 cm las mayores (SÁEZ 1985: 36).

Sáez Sánchez (1985: 37), donde constan sus dimensiones y una fotografía de la pieza.

El texto se dispone en cuatro líneas de texto, habiéndose perdido la zona central de la última línea como consecuencia de una rotura semicircular en esta zona.

Texto:

 [- - -] [II] II X I I I [- - -]
 I I I V III I I [- - -]
 [I] I I I IIX [.] I I I V I [- - -]
 [V] I II [I] V [- - -]

Teniendo en cuenta las dimensiones generales de la pieza, el tamaño de las cifras supera el centímetro (entorno a 1,10 cm) y apreciamos las asociaciones frecuentes de numerales por medio de una barra horizontal. Cronología: ss. VI-VII. Lámina 8.

Bibliografía:

SÁEZ SÁNCHEZ, C. (1985): "Hallazgo de pizarras visigodas cifradas en Coca de la Vega". *Anuario de Estudios Medievales* 15. Barcelona. 35-37.

Con esta segunda parte de la Epigrafía Caucense hemos incrementado el número de pizarras escritas con numerales en cuatro ejemplares. Es posible que estas inscripciones, procedentes del yacimiento de Las Pizarras, se hayan elaborado sobre fragmentos pétreos extraídos de los muros del gran edificio tardorromano. Hasta este momento, las inscripciones cifradas procedían del núcleo urbano, concretamente de Los Azafranales. La aparición de nuevos ejemplares en Las Pizarras (nº III y IV) testimonian la existencia de un segundo núcleo de elaboración de este tipo de inscripciones. El empleo de pizarras cifradas en contextos visigodos de Coca hace pensar en actividades vinculadas al mundo agropecuario, no desechando otras interpretaciones relacionadas con el mundo económico o la "realidad tributaria"⁵¹. No obstante, futuras investigaciones nos harán avanzar en un tema tan complejo como la interpretación de estos restos arqueológicos.

En una próxima entrega analizaremos los epitafios de caucenses localizados fuera de su territorio y las inscripciones menores y también abordaremos aspectos relacionados con el análisis de los talleres epigráficos y la sociedad caucense.

51 ARCE et alii 2005: 146. A este respecto, consultar Represa (1976: 454-457). Recoge la evolución de las diferentes interpretaciones de este tipo de inscripciones. La última revisión de Arce et alii (2005: 146-146), menciona el caso caucense.

BIBLIOGRAFÍA

Abreviaturas Empleadas

- AE *L'Année Épigraphique. revue des publications épigraphiques relatives a l'antiquité romaine.* CNRS. Paris.
 AEA *Archivo Español de Arqueología.* Madrid.
 EAE *Excavaciones Arqueológicas en España.* Madrid.
 ES *Estudios Segovianos.* Segovia.
 HEp *Hispania Epigráfica.* Madrid.
 HAnt *Hispania Antigua.* Valladolid.
 JbAC *Jahrbuch für Antike und Christentum.* Aschendorff.
 NAH *Noticario Arqueológico Hispánico.* Madrid.

Autores

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania.* Murcia. (Nombres Hisp).
 ALBERTOS, M. L. (1966): La onomástica personal primitiva de la Hispania Tarraconense y Bética. *Theses et Studia Salmanticensia. XIII.* Salamanca. (Ottarr).
 (1979): "La onomástica de la Celtiberia". Actas II Coloquio Lenguas y culturas Prerromanas de la Península Ibérica (CLPH) (Tübingen, 17-19 Junio, 1976). (A. Tovar ed.). Salamanca.131-167. (Oceltib).
 (1985): "La onomástica personal indígena del Noroeste peninsular (Astures y Galaicos)", *Actas III Col. LCPH* (Lisboa, 1980), Salamanca. 255-310.O. (AstGal)
 (1985-86): "La onomástica personal indígena de la Región Septentrional".(1985-86): "Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo, 1985)". (J. Gorrochategui, J.L. Melena y J. Santos Ed.). *Veleia* 2-3. Vitoria-Gasteiz. 155-194. (OSept).
 ARCE, J., CASTELLANOS, S., ESCALONA, J., MARTIN VISO, I. Y VELÁZQUEZ, I (2005): "Las pizarras visigodas y la tributación". *En la pizarra: los últimos hispanorromanos de la meseta: Exposición 2005.* Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 143-147.
 ARRIBAS CLEMENTE, M. E. (1983): "Fuentes de Segovia antigua". Tesis de Licenciatura. Dpto. de Historia Antigua. Universidad Complutense. Madrid.
 BLANCO GARCÍA, J. F.(1986) *Coca Arqueológica.* Madrid, 2, fig. 1.
 (1987): *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a. C.-V d. C.).* Segovia.
 BLANCO GARCÍA, J. F. (1995a): "Nuevos epígrafes de la antigua *Cauca*". *Revista de Arqueología.* Madrid. 167, 44-49.
 (1995 b): "La investigación de la arqueología romana en la provincia de Segovia". *Anuario de la Universidad Internacional SEK.* Santiago de Chile, 37-52.
 (2002): "Coca" *Arqueología del área central de la cuenca del río Duero: de Simancas a Coca.* (T. Mañanes ed.). Valladolid. 171, nº 2.
 CEDILLO, C. de (1913): "Coca, patria de Teodosio el Magno. Sus monumentos arqueológicos". *BRAH* 63. Madrid, 364-366.
 CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S. (1978): "Segovia y la sociedad de época romana: las fuentes epigráficas". *Durius* 2. 11-12. Valladolid, 179-219
 CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S. (1978): "Segovia y la sociedad de época romana". *Durius* 6 (fasc. 1-12). Valladolid, 179-219.
 DIEGO SANTOS, F. (1986): *Inscripciones Romanas de la Provincia de León.* León. (IRP León).
 DÍAZ y DÍAZ, M. C. (1961): "Sobre la posible data de las pizarras salmantinas con signos numéricos". *Zephyrus* 12. Salamanca, 234-239.
 (1975): "Consideraciones sobre las pizarras visigóticas". *Actas de las I jornadas de Metodología aplicada de las Ciencias Históricas.* Paleografía y Archivística V. Santiago de Compostela, 23-29.

- FRUTOS CUÉLLAR, J. L. de (1981): *Cauca en la romanización*. Segovia.
- FUENTES, A. y URBINA, A: «El hábitat amurallado del Cerro del Castillo (Bernardos, Segovia). Nuevas aportaciones arqueológicas a un lugar defendido entre la Tardoantigüedad y la Conquista Cristiana» [en línea]. *IV Encuentro Internacional Hispania en la Antigüedad Tardía: «¿Estrategias de Defensa? Guerra y rebelión en la Antigüedad Tardía»*, Alcalá de Henares, 1999 (e.p.). http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/afuen/trabajos/castilla_leon/Sin%20Autor%20-%20cerro_virgen_castillo_segovia.pdf [consulta: 18/12/2009]
- GALLEGO FRANCO, H. (2006): “El uso del testamento entre las mujeres hispanorromanas. El testimonio de las fuentes epigráficas”. *Hispania Antigua* XXX. Valladolid. 143-166.
- HÜBNER, A. (1869): *Inscriptiones hispaniae latinae. Consilio et auctoritate Academiae Litterarum Regiae Borussicae. Corpus Inscriptionum Latinarum* II (CIL II). Berlín.
- KAJANTO, I. (1982): *The latin cognomina*. Societas Scientiarum Fennica. Comentationes Humanarum Litterarum XXXVI. 2. (Helsinki, 1965). Bretschneider. Roma .
- KNAPP, R. (1992): Latin Inscriptions from Central Spain. *Classical Studies* 34. California.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (Dir.) (1989): *Hispania Epigráfica*. 1. Madrid.
(1990): *Hispania Epigráfica*. 2. Madrid.
(1994): *Hispania Epigráfica*. 4. Madrid.
(1996) *Hispania Epigráfica*. 6. Madrid.
- MARTÍN RODRÍGUEZ , J. M.(1972): Onomástica segoviana a la luz de las inscripciones lapidarias. *ES* XXIV (70). Segovia, 171-198.
- MAYER OLIVÉ, M. y FERNÁNDEZ GALIANO, D. (2001): “Epigrafía de Carranque”. En Fernández Galiano (Ed). 2001, 121-134.
- PALOL, P. de y VILELLA, J. (1987): *Clunia II: La epigrafía de Clunia (EAE 150)*, Madrid.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C. y BLANCO GARCÍA, J. F. (2000): “Nuevas investigaciones arqueológicas en *Cauca*”. *Revista de Arqueología* 228, 38-47.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C. y REYES HERNANDO, O. (2005a): “Las Pizarras. Coca, Segovia. Campaña de excavaciones 2003”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación* I. Segovia, 59-102.
(2005b): “Epigrafía Caucense (I)”. *Santuola* XI. Santander, 231-244.
(2005c): Nuevo Hallazgo epigráfico de Las Pizarras (Coca, Segovia). *Oppidum. Cuadernos de Investigación* I. Segovia, 375-384.
(2006): “Proyecto Integral de Investigación Cauca: campaña arqueológica del año 2004”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación* 2. Segovia, 7-34.
(2008): “Proyecto de Investigación Las Pizarras (Cauca, Segovia): Campaña de Investigación arqueológica del año 2007, *Oppidum. Cuadernos de Investigación* 4. Segovia, 133-172.
- RABANAL ALONSO, M.A. y GARCÍA MARTÍNEZ, S.M. (2001): *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*. León. (ERPLéon).
- RAMBERTUS, B. (1561): *Epitaphia a diversis orbis terrae partibus Benedicti Ramberti Veneti diligentia ac studio collecta atque ab eiusdem exemplaris nunc... manu descripta* MDLXI. Padua.
- REPRESA FERNÁNDEZ, M.F. (1976): “Una pizarra visigoda del tipo Lerilla”. *BSSAA*, 42. Valladolid, 452-427.
- SÁEZ SÁNCHEZ, C. (1985): “Hallazgo de pizarras visigodas cifradas en Coca de la Vega”. *Anuario de Estudios Medievales* 15. Barcelona, 35-37.
- SANTOS YANGUAS, J. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, A.L.- y HOYO J. del (2005): *Epigrafía romana de Segovia y su provincia*. Segovia. (ERSg).
- SOLIN, H. y SALOMIES, O. (1988): *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*. Hildesheim. (Rnom).
- URBINA ÁLVAREZ, A. (2002): “Hallazgo de dos pizarras con inscripción en el hábitat tardoantiguo del cerro de la Virgen del Castillo (Bernardos, Segovia)”. *Faventia* 24/1. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, 135-144.

- VELÁZQUEZ SORIANO, I. (1989): *Las pizarras visigodas: edición, crítica y estudio. Antigüedad y Cristianismo*. Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía VI. Universidad de Murcia. Murcia.
(1996): *Hispania Epigráfica*. 6. Madrid.
(2000): «La colección de pizarras escritas de la Real Academia de la Historia, y su documentación Aneja», en J.M. ABASCAL y H. GIMENO, *Epigrafía Hispánica. Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid.
(2005): “La geografía de las pizarras: problemas planteados”. *En la pizarra: los últimos hispanorromanos de la meseta*. Exposición 2005. Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 93-109.
(2006): *Hispania Epigráfica*. 12. Madrid.
- ZAMORA CANELLADA, A. (2006). *Guía Museo de Segovia. Serie Guías*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

Publicaciones electrónicas:

EDCS: *Epigraphik-Datenbank Claus/Slaby* [en línea]. http://oracle-vm.ku-eichstaett.de:8888/epigr/epigraphik_es [consulta: 20 noviembre 2009].



Lámina 1. Epitafio de Vadonia Reburina.



Lámina 2. Inscripción romana de Las Pizarras.



Lámina 3.- Graffiti sobre mármol.

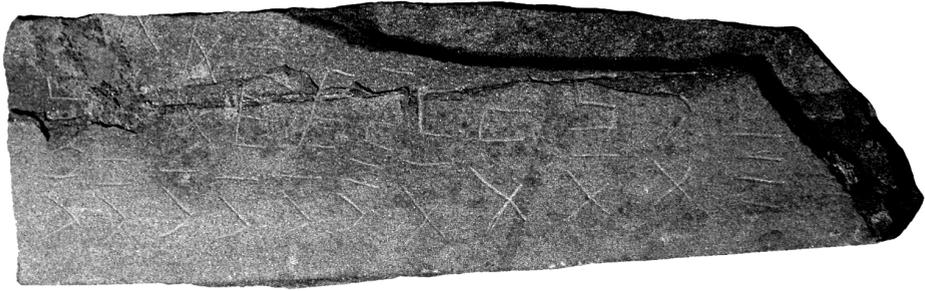


Lámina 4.- Pizarra numérica I.



Lámina 5.- Pizarra numérica II.

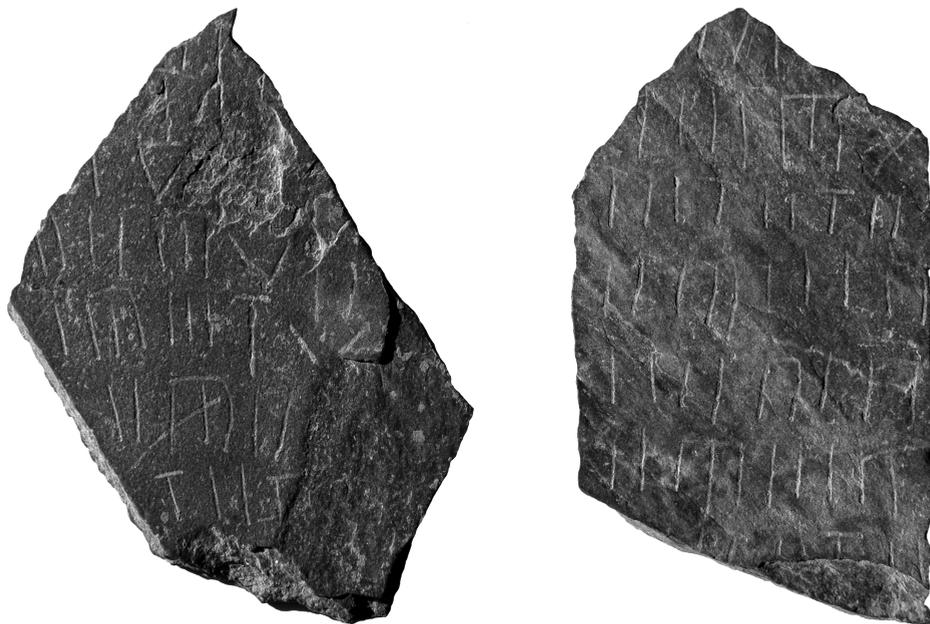


Lámina 6.- Pizarra numérica III.



Lámina 8.- Pizarra numérica V (Fuente: Sáez, 1985: 37).



Lámina 7.- Pizarra numérica IV.